

Santiago, 28 de abril de 2014

Señor Carlos Pavez Tolosa Superintendente de Valores y Seguros Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449 Santiago

HECHO ESENCIAL VISION ROGGE DEUDA GLOBAL FONDO DE INVERSIÓN

Ex -Everest Fondo de Inversión
(Resolución de Aprobación N°300 de 30/05/11)
Administrado por
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN VISION ADVISORS S.A.
28.04.14

Ref.: Remite información esencial, en virtud de lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N°18.045, respecto del Fondo de la referencia. Específicamente, en lo relativo a acuerdos adoptados en Asamblea Ordinaria de Aportantes.

De nuestra consideración:

En mi calidad de Gerente General **de Administradora de Fondos de Inversión Vision Advisors S.A.** (la "Administradora"), cuya existencia fue autorizada con fecha 21.10.13, por Resolución Exenta N°378 de esa Superintendencia, y ésta, a su vez, como administradora de **Vision Rogge Deuda Global Fondo de Inversión**, Ex – Everest Fondo de Inversión (el "Fondo"), vengo en comunicar, en virtud de lo establecido en el artículo 9° y artículo 10, inciso segundo, de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores, Circular N°1.947 de 2 de octubre de 2009 y NCG N°30 de 10 de noviembre de 1989 de esa Superintendencia, la siguiente información de carácter esencial:

Con fecha 25.04.14, se celebró la Tercera Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo, en la cual se adoptaron los siguientes acuerdos:



- Se aprobó la cuenta anual presentada por la Sociedad Administradora, relativa a la gestión y administración del Fondo. Asimismo, se aprobaron los Estados Financieros y la Memoria al 31.12.13.
- Se acordó distribuir, como dividendos, el 30% del monto susceptible de distribuir al 31.12.13; esto es, \$90.345.600, lo que equivale a \$1.639,0414 por cuota.

El referido dividendo será pagado al contado y cheque en pesos, moneda nacional, a partir del día 15 de mayo de 2014, en las oficinas de la Administradora, situadas en calle Magdalena N°140, piso 21, Comuna de Las Condes.

Tendrán derecho al dividendo antes indicado, los Aportantes que figuren inscritos como tales en el Registro de Aportantes del Fondo, a la medianoche del día 9 de mayo de 2014.

 Se designó a Grant Thornton (Surlatina Auditores Limitada) como Auditores Externos del Fondo para el Ejercicio 2014.

Adicionalmente, los Aportantes tomaron debido conocimiento de la "Rendición Anual de Cuentas" que, conforme a lo dispuesto en el artículo 50 del D.S. N°864, presentó, en forma documentada, el Comité de Vigilancia del Fondo, respecto del Ejercicio terminado al 31.12.13.

Saluda atentamente a usted:

Christián Ahumada Campbell

Gerente General

Administradora de Fondos de Inversión Vision Advisors S.A.